

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número BA-SV-301-11.158/83, Badajoz.*

Visto el expediente de contratación número BA-SV-301-11.158/83, provincia de Badajoz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Badajoz.—Iluminación de la travesía de Mérida, carretera N-V de Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos 340,7 al 341,5, red arterial de Mérida, a «Montajes Eléctricos Joca, S. A.», en la cantidad de 10.450.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 15.500.000 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,674193548.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.618-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de los servicios de asistencia técnica al C. E. A. T. de Sevilla, para la redacción del proyecto 2-BA-295.A y 2-BA-295.B, acondicionamiento CN-435, de Badajoz a Huelva, puntos kilométricos 25,0 al 105,0. Tramo: La Albuera-Jerez de los Caballeros; límite provincia de Huelva, provincia de Badajoz.*

Por Orden ministerial de fecha 14 de noviembre de 1983 ha sido adjudicado el concurso público, celebrado el día 28 de abril de 1983, de los servicios de asistencia técnica al C. E. A. T. de Sevilla, para la redacción del proyecto 2-BA-295.A y 2-BA-295.B, acondicionamiento CN-435, de Badajoz a Huelva, puntos kilométricos 25,0 al 105,0. Tramo: La Albuera-Jerez de los Caballeros, límite provincia de Huelva, provincia de Badajoz, a favor de «Intecsa, Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de treinta y un millones novecientos noventa y nueve mil trescientas ochenta (31.999.380) pesetas; anualidad de 1983, noventa y nueve mil trescientas ochenta (99.380) pesetas, y anualidad de 1984, treinta y un millones novecientos mil (31.900.000) pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.610-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número AL-MV-302-11.51/83, Almería.*

Visto el expediente de contratación número AL-MV-302-11.51/83, Almería,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Almería.—«Conservación y repintado de marcas viales, señalización horizontal en diversos tramos de varias carreteras de la provincia de Almería», a «Andaluz de Señalizaciones, S. A.», en la cantidad de 8.275.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 8.300.000 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,996987951.

Madrid, 17 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.879-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número J-SV-306.PE-11.170/83, Jaén.*

Visto el expediente de contratación número J-SV-306.PE-11.170/83, Jaén,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Jaén.—«Firme antideslizante N-322, Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 190,275 al 191,941. Tramo: Villanueva del Arzobispo», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 5.890.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.904.921 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,997473124.

Madrid, 17 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.882-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número J-RF-141-11.199/83, Jaén.*

Visto el expediente de contratación número J-RF-141-11.199/83, Jaén,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Jaén.—«N-324, Córdoba a Almería, puntos kilométricos 68,385 al 70,875. Refuerzo del firme y construcción de arceñas», a Miguel Pérez Luque, en la cantidad de 24.950.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.976.733 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998929683.

Madrid, 17 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.883-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número O-M-12/83-11.57/83, Madrid.*

Visto el expediente de contratación número O-M-12/83-11.57/83, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«M-30, autopista de La Paz. Mejora local. Renovación de juntas de dilatación de obras de fábrica», a «Seguridad Vial, S. A.», en la cantidad de 12.795.247 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.795.247 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 17 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.884-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número SE-SV-304.PE-11.165/83, Sevilla.*

Visto el expediente de contratación número SE-SV-304.PE-11.165/83, Sevilla,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—«Obras de mejora de la travesía de Constantina. C-432, de Llerena a Utrera por Carmona, punto kilométrico 72, a «Elomarre, S. A.», en la cantidad de 17.390.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 18.999.981 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,915284073.

Madrid, 17 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.885-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número SE-SV-302-PE-11.157/83, Sevilla.*

Visto el expediente de contratación número SE-SV-302-PE-11.157/83, provincia de Sevilla,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—«Mejora de intersección. Modificación de la intersección de la N-334, Sevilla-Málaga, puntos kilométricos 67,5

y 109,8», a José Alemañ Sánchez, en la cantidad de 12.860.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.578.625 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,947076747.

Madrid, 17 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphis.—15.886-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número H-RF-125-11.225/83, Huelva.*

Visto el expediente de contratación número H-RF-125-11.225/83, provincia de Huelva,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huelva.—«A-49, Autovía Sevilla-Huelva, puntos kilométricos 50,000 al 55,250. Renovación del pavimento», a «Rafael Morales, S. A.», en la cantidad de 24.835.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.850.976 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999357127.

Madrid, 17 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphis.—15.880-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número H-RF-124-11.224/83, Huelva.*

Visto el expediente de contratación número H-RF-124-11.224/83, provincia de Huelva,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huelva.—«A-49, autovía de Sevilla-Huelva, puntos kilométricos 59,000 al 64,280. Renovación del pavimento», a «Rafael Morales, S. A.», en la cantidad de 2.980.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.992.973 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999480934.

Madrid, 17 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphis.—15.881-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Castellón por la que se anuncia concurso para la explotación de los varaderos de este puerto, instalados en la dársena deportiva y dársena pesquera.*

La Junta del Puerto de Castellón, anuncia concurso para explotación de los varaderos instalados en la dársena deportiva y dársena pesquera de este puerto.

El pliego de bases del concurso, así como el reglamento de explotación de los varaderos, estarán de manifiesto en las oficinas de la Dirección del Puerto de Castellón, desde esta fecha hasta que finalice el plazo de admisión de proposicio-

nes, durante las horas de nueve a catorce, todos los días hábiles.

Las ofertas constarán de tres sobres cerrados y lacrados, señalados con los números 1, 2 y 3. En el exterior de cada uno de ellos figurará el nombre del proponente y un rótulo que diga: «Para optar al concurso de explotación de los varaderos instalados en el puerto de Castellón». En el interior de cada uno se incluirá la documentación que se indica en la base 13 del pliego de bases del concurso.

Las ofertas se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Castellón, durante las horas hábiles de oficina, desde el día siguiente de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas de la fecha en que se cumplan treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la referida publicación.

Los licitadores deberán constituir, para tomar parte en este concurso, una fianza provisional de dos millones (2.000.000) de pesetas en metálico o en títulos de la Deuda Pública, en la Caja de la Junta y a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Junta. Producirá idénticos efectos el aval bancario por la expresada cantidad, como título de afianzamiento, expedido con las formalidades legales requeridas por la Ley de Contratos del Estado.

No se admitirán más ofertas que las presentadas en mano, rechazándose las remitidas por correo o cualquier procedimiento distinto al de la entrega directa.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el puerto de Castellón y en el Salón de Actos de la Junta del Puerto, el día siguiente hábil al de terminarse el plazo de presentación de las ofertas, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de esta Junta del Puerto.

El importe de este anuncio, que se insertará en el «Boletín Oficial del Estado», será satisfecho por el adjudicatario.

Castellón, 10 de noviembre de 1983.—El Presidente, Juan Barreda Miralles.—El Secretario interino, Antonio Gasco Calduch.—9.037-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Arrecife (Las Palmas) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un camión con caja y volquete, motor diesel, con destino a los servicios municipales.*

El Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Arrecife en sesión celebrada el día 13 de octubre del presente año acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá el concurso para contratar la adquisición de un camión con caja y volquete, motor diesel, con destino a los servicios municipales, por trámite de urgencia.

De conformidad con lo anterior:

1.º Se expone al público dicho pliego de condiciones por el término de cuatro días hábiles, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

2.º Se convoca concurso para la adquisición de un camión con caja y volquete, motor diesel, con destino a los servicios municipales.

No se señala tipo de licitación, debiendo los oferentes proponer el correspondiente

precio, haciéndolo con carácter global incluyendo todos los costes.

El vehículo deberá ser entregado en el plazo de cinco días contados a partir de la recepción por el Contratista del acuerdo de adjudicación definitiva, plazo que podrá ser reducido por los ofertantes en sus proposiciones, teniendo la condición de mejora.

La garantía provisional es de 50.000 pesetas.

La garantía definitiva es el 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Las plicas se presentarán en mano en las oficinas municipales, sin que se admitan las enviadas por correo, en el plazo de diez días hábiles siguientes al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas, en este Ayuntamiento calle Vargas, número 5.

En las oficinas municipales está a disposición de los interesados el pliego de condiciones económico-administrativas.

*Modelo de proposición con declaración de capacidad es el siguiente*

Don ....., de años de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad ....., teniendo conocimiento que el excelentísimo Ayuntamiento de Arrecife va a proceder a la adquisición, mediante concurso, con destino a los servicios municipales, de un vehículo camión con caja y volquete motor diesel, en nombre ....., (propio o de la persona o entidad que represente, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso), comprendido en ninguna de las causas de excepción señaladas en los artículos 4 y 5 del Reglamento General de Contratación de las Corporaciones Locales y 23 del Reglamento General de Contratos del Estado, y bien enterado del pliego de condiciones que rige la citada contratación, que acepta en su integridad, ofrece un vehículo como el indicado de su propiedad marca ....., modelo ....., y con las características que se expresan en la documentación adjunta, por el precio de ..... pesetas.

Arrecife, 9 de noviembre de 1983.—El Secretario.—8.973-A.

## COMUNIDAD DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de las obras que se citan.*

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid de 24 de noviembre de 1983, se adjudicó por concierto directo, a don Ramón Vallés Lombarte en 5.296.469 pesetas, la ejecución de las obras del proyecto actualizado de precios de depósito de agua e instalaciones complementarias de Brunete.

Lo que se hace público a los efectos previsto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre).

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—La Secretaria General Técnica.—16.036-E.